



CTCP

Acta No 26
Sesión CTCP
Bogotá, Julio 4 de 2018
Hora de inicio: 8:00 A.M
Ubicación: Consejo Técnico de la Contaduría Pública

I. Asistentes:

Nombre y apellidos	Entidad	Cargo
Wilmar Franco Franco	CTCP	Presidente
Luis Henry Moya Moreno	CTCP	Consejero
Leonardo Varón García	CTCP	Consejero
Gabriel Gaitán León	CTCP	Consejero
María Valeska Medellín Mora	CTCP	Contratista
Nicolas Moralis	Ecopetrol	Profesional 1
Rocio Cardenas	Reficar	Gerente contable
Fernando Lopez	Reficar	Vicepresidente financiero
Willington Gomez	Ecopetrol	Control y reporte
Flor Estela Quiroga	conpucol	Colegio de contadores
Miguel Angel Diaz	conpucol	Colegio de contadores
Magda Gonzalez	Reficar	Directora de Planeación y Gestión Financiera

2. Orden del día.

- a) Consideración y aprobación del orden día.
- b) Verificación del Quorum
- c) Aprobación del acta anterior

Nit. 830115297-6
Calle 28 N° 13A -15 / Bogotá, Colombia
Conmutador (571) 6067676
www.mincit.gov.co

GOBIERNO DE COLOMBIA

© NESPAN 2011 TODOS POR UN NUEVO PAÍS



GD-FM-009.v12



CTCP

- d) Reunión Ecopetrol – Tema Reficar
- e) Revisión de consultas

3. Desarrollo de los temas discutidos en la reunión.

- a) Consideración y aprobación del orden día

Los consejeros aprueban el orden del día.

- b) Verificación del Quorum

Revisada la asistencia se establece el quórum necesario para llevar a cabo la reunión.

- c) Aprobación del acta anterior

Los Consejeros aprueban el acta No 25 del 3 de julio de 2018.

- d) Reunión Ecopetrol – Tema Reficar

Los representantes de Ecopetrol realizan una presentación en la que se refieren al tema de Reficar, particularmente en los asuntos relacionados con el reconocimiento y reversión de pérdidas por deterioro registrados en los estados financieros que fueron auditados por la Contraloría general de la Nación.

Los miembros del Consejo, se refieren a la importancia de aplicar los lineamientos de los marcos técnicos, particularmente los relacionados con las afirmaciones sobre revelaciones que se incorporan en los estados financieros; las normas vigentes establecen requerimientos para evitar que el valor en libros

Nit. 830115297-6

Calle 28 N° 13A -15 / Bogotá, Colombia

Conmutador (571) 6067676

www.mincit.gov.co

GOBIERNO DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO,
INDUSTRIA Y TURISMO

TODOS POR UN
NUEVO PAÍS



GD-FM-009.v12



CTCP

de los activos exceda su importe recuperable derivado de su uso o venta (menor valor entre el valor razonable menos los costos de venta y el valor en uso), así como directrices para la constitución y reversión de pérdidas por deterioro de activos individuales y unidades generadoras de efectivo.

e) Revisión de consultas

Vinculación del Revisor Fiscal: el CTCP reitera lo indicado en el concepto 90 del año 2013, por lo anterior se decide emitir un concepto unificado (2018-549) sobre este tema el cual reemplazará todos los conceptos relacionados con la vinculación laboral de un revisor fiscal.

Criptoactivos: (Consulta 2018-472) El CTCP confirma las directrices dadas en esta consulta, en la que se indica que las transacciones con criptoactivos deben cumplir las disposiciones legales, además de registrarse en una unidad de cuenta separada en el balance y el estado de resultados, dada las características especiales de este tipo de activos. Para cumplir en los principios de revelación una entidad también debe revelar toda la información necesaria para que los usuarios puedan evaluar el efecto en la situación financiera, rendimiento, flujos, y desempeño de la entidad.

Se procedió a realizar el cierre de la reunión a la 12:30 se acordó que la próxima sesión será el día 17 de julio de 2018.



CTCP

Para constancia firman:

WILMAR FRANCO FRANCO

Presidente

LUIS HENRY MOYA MORENO

Secretario

Proyectó: Valeska Medellín Mora

Revisó y aprobó: Leonardo Varón García, Luis Henry Moya Moreno, Gabriel Gaitán León, Wilmar Franco Franco

Nit. 830115297-6

Calle 28 N° 13A -15 / Bogotá, Colombia

Conmutador (571) 6067676

www.mincit.gov.co